

ENMIENDA No. 2

La Unidad Ejecutora del Programa BCIE-DINAC, de conformidad al artículo 22. Aclaraciones y enmiendas, numeral 22.2 inciso tercero de las NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA OBTENCIÓN DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS CON RECURSOS DEL BCIE, y según lo estipulado en el numeral 16 de las IAO y 15.6 de los DDC del Documento Base del Concurso Público Acelerado Nacional N° CPA NAC 002/2025 BCIE-DINAC denominado "ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA", informa a todas las personas jurídicas interesadas en participar en el proceso, que se han realizado modificaciones al Documento Bases de Concurso Público Acelerado Nacional, como se detalla a continuación:

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	Sección III Criterios de Evaluación Criterio 4.2 Experiencia específica mínima (Página 47)	
1	4.2 Experiencia específica mínima en: Haber realizado consultorías de estudios de preinversión y/o carpetas de diseño enfocados en la Industria Farmacéutica y/o en el sector salud orientado a la investigación y desarrollo de fabricación de medicamentos para el tratamiento y prevención de enfermedades, con una superficie igual o mayor a 500 m2 y/o un monto igual o superior a CIENTO MIL (US\$100,000.00) dólares de los Estados Unidos de América. • 2 proyectos: 03 puntos • 3 proyectos: 05 puntos • Mas de 3 proyectos: 10 puntos	4.2 Experiencia específica mínima en: Haber realizado consultorías de estudios de preinversión y/o carpetas de diseño enfocados en la Industria Farmacéutica y/o en el sector salud orientado a la investigación y desarrollo de fabricación de medicamentos para el tratamiento y prevención de enfermedades y/o diseños hospitalarios que incluyan quirófanos, UCI, unidad de emergencia, área de neonatos, laboratorio clínico y/o industria alimenticia, laboratorios de microbiología y similares con una superficie igual o mayor a 500 m2 y/o un monto igual o superior a CIENTO MIL (US\$100,000.00) dólares de los Estados Unidos de América. • 1 proyecto: 03 puntos • 2 proyectos: 05 puntos • Mas de 2 proyectos: 10 puntos

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	Sección III Criterios de Evaluación Criterio 4.1 Jefe de Equipo (Página 50)	
2	b. Idoneidad para el trabajo Experiencia en gerencia de proyectos, en construcción e implementación de plantas farmacéuticas, apegados al cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales con monto igual o superior a \$100,000.00 y/o de 500 m2 o más, de superficie cubiertos.	b. Idoneidad para el trabajo Experiencia en gerencia de proyectos, en construcción e implementación de plantas farmacéuticas, y/o líneas de producción apegados al cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales con monto igual o superior a \$100,000.00 y/o de 500 m2 o más, de superficie cubiertos

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	Sección III Criterios de Evaluación Criterio 4.2 Especialista en Equipamiento de plantas farmacéuticas y Tecnología Farmacéutica (Página 50)	
3	b. Idoneidad para el trabajo Experiencia específica de proyectos en equipamiento para plantas farmacéuticas y tecnología farmacéutica apegados al cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales con monto igual o superior a \$100,000.00 y/o de 500 m2 o más, de superficie cubiertos.	b. Idoneidad para el trabajo Experiencia específica de proyectos en equipamiento para plantas farmacéuticas y tecnología farmacéutica y/o líneas de producción apegados al cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales con monto igual o superior a \$100,000.00 y/o de 500 m2 o más, de superficie cubiertos.

Esta enmienda forma parte integral del Documento Base de Concurso Público Nacional Acelerado, manteniendo inalterable el resto del contenido de los mismos.

Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro, departamento de San Salvador, 9 de octubre de 2025.


 Raúl Josué Aguiar Velasco
 Coordinador UEP BCIE-DINAC
 Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro,
 departamento de San Salvador, El Salvador
contratacionesuep@dinac.gob.sv

